LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXV.—Núm. 15501 — Valencia Miércoles 16 de Octubre de 1912 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

Doña Micaela Vilar y Sala
de Gallissá
falleció ayer en Monserrat (Valencia)
DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Q. D. G. G.

Su viudo D. Francisco Gallissá Pamies, madre, madre política, hermanos, hermano y hermanas políticas, tíos, sobrinos, primos y demás parientes al participar tan sensible pérdida ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones.

LA SEÑORA
Doña Concepción Zaragozá Zaragozá
Viuda de Gómez
ha fallecido el día 16 de octubre de 1912
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus desconsolados hijos D. José (ausente), doña Adelaida y D. Eduardo, hijos políticos, nietos, hermano D. Eduardo y demás parientes, ruegan á sus amigos asistan á la misa de *corpore insepulto* que se celebrará mañana 17, á las diez y media, en la parroquial de San Esteban, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Congregación, 19, hasta la expuerta de San Vicente, donde se despedirá el duelo.

Se suplica no asistan coches. No se reparten esquelas.

Enfermedades de los ojos
Garantía en las operaciones. Exactitud en la graduación de la vista. Precisión en afecciones de fondo del ojo.
Doctor BERDUN ALCÓN
Calle de Alfredo Calderón, núm. 3

Servicio diario
ENTRE
Valencia y Barcelona
Salidas todos los días de la semana á las seis de la tarde, excepto los domingos.
Lujosas cámaras.—Fonda.—Telegrafía sin hilos.
Para informes y despacho de billetes, dirigirse á los consignatarios Sres. Cola y Maycas, Libertad, 10 (Puerto).

PARA «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»
Desde Madrid

Palique semanal

Escribí en la anterior semana «Pasó la huelga».

Me dolería tener que escribir: «La huelga ferroviaria ha vuelto».

No lo espero, ni lo creo. Quisiera permitirme la bizarría de decir: «No lo temo».

Me parece que en el gobierno civil de Barcelona y en ésta, entre los señores presidente del Consejo, Amado y Barrio, no se concertaría un armisticio, una suspensión de hostilidades, sino la paz.

Y ésta no pudo fundarse en meras hipótesis ó promesas. Los huelguistas volvieron al trabajo á cambio de algo concreto, dentro de la indeterminación de unas leyes que están pensadas y no redactadas. Lo contrario autorizaría á suponer que los huelguistas se rindieron á discreción, y rendidos en semejantes condiciones, no se les habría consentido la falacia ó la estratagema de pregonar como triunfo el vencimiento.

Debemos, pues, creer, que lo pactado se cumplirá lealmente, y así, no ya razón, ni pretesto siquiera tendrían los ferroviarios para apelar de nuevo á la huelga.

Lo que no puede ser y no será, es que el jefe del Gobierno hipotecara la libertad del Parlamento, en el sentido de prometer que tal ó cual ley no fuera revisada y modificada. Más claro, porque los eufemismos y los convencionalismos nos repugnan: el Sr. Canalejas no ha podido declarar intangible la vigente ley de huelgas.

Yo no sé hasta qué punto puede el Gobierno, sin atentar directa ó indirectamente al derecho de propiedad, declarar inamovibles á los empleados que dependen de empresas particulares y que éstas han de pagar. No sé hasta qué punto, pero no ignoro que se va á hacer, y que semejante declaración tendrá la añadidura de considerar como funcionarios públicos á los obreros de los ferrocarriles.

Y bien; esta clase de funcionarios no pueden, sin incurrir en responsabilidades de orden administrativo y penal, abandonar sus puestos. Claro que tienen el derecho de renunciarlos ó dimitirlos, pero el deber asimismo de continuar en ellos hasta tanto que no les sea admitida la renuncia.

Luego aquella declaración lleva implícita, si no se hiciera explícitamente, esta otra: «La huelga ferroviaria es ilegal».

E indudablemente éste va á ser el caballo de batalla en los próximos debates.

Yo sé que hay muchos publicistas, dentro y fuera de España, incluso católicos, que entienden que privar á los obreros ferroviarios del derecho á la huelga vale tanto como negarles el que ellos y todos tenemos á mejorar de condición; que la huelga es un derecho natural, así para los patronos como para los obreros, y que mientras se ejercite sin violencia, sin coacción y claro que sin dañar á las personas ó á las cosas, debe tener el amparo de la ley.

La mayoría reconozco que no comparte estas opiniones, y no me refiero á liberales y conservadores, sino á la mayoría del país, contados todos los matices políticos, y esgrime un argumento de gran fuerza, el de la subordinación del interés privado al público, el de la posposición de las conveniencias particulares á las supremas de la sociedad.

Evidente es que en toda huelga, siquiera se trate de una de peluqueros ó de mozos de café, el interés del público padece, pero no puede establecerse paridad alguna entre una huelga de esa clase y de ferroviarios: pisándonos las barbas; no pudiendo darnos la satisfacción de saborear en el café una taza de moka ó de lo que sea; con fábricas paradas ó con obras de albañilería y demás oficios similares muertas, se crea una serie de dificultades, de inquietudes, de pérdidas á mucha gente, pero no se amenaza la vida entera de la colectividad, como en la huelga general ferroviaria que es la parálisis total, la muerte á un tiempo de la agricultura, de la industria y del comercio, y además, para las grandes poblaciones consumidoras, el hambre.

Por todo esto es de esperar que la ley de huelgas será en ese sentido modificada, aunque cueste una gran batalla parlamentaria la modificación. Ya me imagino que le ha de ser muy duro al Sr. Canalejas retroceder, si ello puede llamarse retroceso, en el camino que legalizaron los conservadores, aceptando la propuesta del Instituto de Reformas Sociales; pero en presencia de los ensayos ó de las *representaciones* completas del extranjero y de aquí, de los irreparables quebrantos que traen esa clase de huelgas y del carácter político que algunas veces revisten, esa arma tiene que declararse prohibida, empero al hacerlo, hay que dejar totalmente á salvo la justicia y la equidad, inclinando antes de resolver, en caso de duda, la balanza en favor de los humildes, porque no haciendo eso, la ley puede prohibir la huelga, pero no impedir la revolución.

PATRICIO.

Proyectos del Gobierno

El de Régimen local

Entregó anoche el ministro de la Gobernación á los periodistas el proyecto de ley sobre Régimen local, redactado en forma de bases.

Es un folleto de 70 páginas, en cuarto, dividido en dos libros. El primero trata, en 21 bases, del Régimen municipal; el segundo del provincial. De la rápida lectura del mismo se obtiene la impresión de que es casi un calco de la obra de los conservadores de 1907.

Subsisten en el proyecto actual las principales características de aquél, singularmente en lo que se refiere á la representación corporativa.

La tercera parte de los concejales en los ayuntamientos mayores de 150 000 almas, será elegido por las Sociedades inscritas en un registro especial, del que quedarán excluidas las dedicadas á la enseñanza, las políticas, los círculos de recreo y otros.

Como en el proyecto de los conservadores, las corporaciones municipales funcionarán en la misma forma que las Diputaciones provinciales, es decir, erigidas en comisión ejecutiva, que ahora se denomina Junta permanente.

Los alcaldes de las capitales mayores de 100 000 almas podrán ser nombrados por el Gobierno. Los ayuntamientos designarán los tenientes de alcalde. Estos serán seis en Madrid, y constituirán la junta permanente.

Otra innovación respecto de la ley vigente, es la derogación de las leyes desamortizadoras para los municipios.

El Consejo abierto, institución de antigua prosapia española, y el *referendum*, constituyen, con la reglamentación del socialismo municipal y la creación de concejales jurados, las más importantes innovaciones.

En la parte de las bases que estudiamos, referente á la constitución de la Hacienda municipal, creemos advertir una rectificación de importancia respecto de los consumos, cuyo impuesto es dejado á la facultad de los ayuntamientos, que puedan extenderlo á los vinos y alcoholes.

También comprende el proyecto la modificación de la ley provincial.

El de «sabotaje»

El proyecto sobre *sabotaje* que comenzó ayer á darnos la Agencia Mencheta y hubo de suspender por avería en la línea telefónica, dice así:

«El artículo 16 de la ley de noviembre de 1897 se redactará en la siguiente forma:

«Art. 16. El que voluntariamente y utilizando cualquiera clase de medios ó procedimientos destroce, deteriore ó inutilice, poniéndolos inservibles, los instrumentos ó cualquier material inherente á las vías férreas, ó el que hubiere intentado simplemente ese mismo destrozo, deterioro ó inutilización, será castigado con la pena de prisión correccional, aplicada por los tribunales en sus diversos grados, según las circunstancias del delito.

Cuando los actos mencionados en el párrafo precedente hubiesen puesto en riesgo la vida ó la seguridad de las personas, la pena será de presidio.

Las penas señaladas en los párrafos precedentes serán aplicadas por los tribunales en su grado máximo.

A los que sin ser agentes, funcionarios ú obreros del servicio ferroviario excitaren á la ejecución de los actos definidos ó dieran instrucciones precisas para su realización, se aplicarán dichas penas en igual grado cuando el agente de dichos actos fuere empleado ú obrero, cualquiera que sea su clase y categoría en el servicio ferroviario.»

El art. 22 de la propia ley quedará redactado en la siguiente forma:

«Art. 22. Con las mismas penas, ó sean las señaladas en el art 21, serán castigados los maquinistas, fogoneros, conductores, guardafrenos, jefes de estación, telegrafistas y demás dependientes encargados del servicio de vigilancia de la vía, que abandonen el puesto durante su servicio respectivo ó bien cuando no se presentasen en el momento preciso á cubrir los relevos que les correspondiesen por el servicio que les está señalado.

Con iguales penas se castigará á los encargados de relevar á dichos funcionarios en sus servicios respectivos y que teniendo causa legítima que lo impida no lo manifiesten justificadamente con la necesaria anticipación.

Si por este abandono ó la no presentación á su tiempo se produjeran ó resultasen perjuicios á las Compañías, personas ó cosas, serán castigados con las penas de prisión correccional á presidio.»

Las tiradas de Cullera

Para terminar

Sentimos muy de veras que no haya tiradas de aves acuáticas en el lago artificial de Cullera, por los grandes perjuicios que se irrogan á aquella hermosa ciudad y especialmente por los daños que la no celebración de tiradas reporta á las clases jornaleras y al hospital, albergue de desheredados de la fortuna, no moviéndonos en esta campaña, que mantenemos en pro de las tiradas, otro móvil que el de la defensa de los intereses generales de Cullera y de los particulares de las clases desvalidas. Con ello hemos creído cumplir con un ineludible deber. ¡Allá con su conciencia se entiendan los pocos y mal aconsejados propietarios que se han opuesto á que las tiradas se verifiquen!

Hemos discutido este asunto serena, tranquila y desapasionadamente, sin enfurruñamiento alguno, aduciendo argumentos que han sido contestados por el método Ollendorf, que nos ha hecho, pero que muchísima gracia, aparte el sentimiento que nos ha producido la obcecación de los protestantes y de sus patrocinadores.

Y no hemos de terminar este asunto sin que remachemos bien el clavo y vea el público imparcial la sinrazón de los propietarios que se oponen á las tiradas.

En la instancia que los protestantes presentaron al dignísimo señor Gobernador civil oponiéndose á la celebración de las tiradas alegaban que el embalsamiento de aguas perjudicaba grandemente los campos de su propiedad, pero vino *El Mercantil* y dijo en síntesis:

«Si el Alcalde Sr. Brú dimite habrá tiradas, porque los que á ellas se oponen retirarán su protesta», descubriendo la finalidad política que perseguían los que se oponen á la celebración de las tiradas y evidenciando que el perjuicio del embalsamiento es un pretexto, pues si existe daño por inundar de agua los campos durante un período de tiempo, lo cual es también discutible, este daño subsistirá, sea alcalde ó deje de serlo el Sr. Brú. Esto es innegable, y acerca del particular deben meditar los perjudicados por la no celebración de las tiradas.

En su réplica de hoy no ha tenido que oponer *El Mercantil* nada á cuanto ayer dijimos en defensa del integérrimo alcalde de Cullera, D. Francisco Brú, y esto nos complace, porque demuestra también la injusticia y por ende el apasionamiento con que se le combate.

Dice *El Mercantil* que los alcaldes tienen dos aspectos, uno administrativo y otro político, y que si el Sr. Brú se porta bien en lo administrativo, cumple con su deber. Perfectamente; eso hemos dicho nosotros siempre, que el Sr. Brú es un escrupuloso cumplidor de su deber. Pero si esto es así, ¿por qué piden los protestantes la dimisión del actual digno alcalde de Cullera?

Y vamos al aspecto político de los alcaldes. Muchas veces ha dicho *El Mercantil*, contendiendo y adoctrinando á ciertos elementos republicanos, que éstos, cuando formen parte de las corporaciones municipales, deben fiscalizar á los alcaldes monárquicos, á los que sólo deben pedir recta y honrada administración, absteniéndose de toda petición de favores y gracias al objeto de conservar su independencia.

Ha añadido *El Mercantil*, hablando de Gobernadores y de Alcaldes monárquicos, que era tan indigno el que los republicanos les pidieran mercedes, como el que aquellos se las concedieran, y sentada esta doctrina, que aceptamos como buena, debe reconocer *El Mercantil* que el alcalde de Cullera, Sr. Brú, cumple tan bien sus deberes políticos como los administrativos.

Si no cumpliera unos y otros con rectitud y alteza de miras, seguramente que sus adversarios políticos ya habrían hecho lo posible para *empapelarle*, librándose de su autoridad y no apelando á la cuestión de las tiradas para pedir que dimita.

¿Está esto claro?

Conste, pues, que contra el honorable alcalde de Cullera Sr. Brú, no se ha formulado cargo alguno serio y digno de tenerse en cuenta.

Y terminamos.

El corresponsal en Cullera de *Las Provincias* ha dirigido á este colega una carta participándole que pasa de 27 000 el número de hanegadas que se embalsaron y acotaron para el lago artificial y que los ochenta y tres firmantes de la protesta contra las tiradas son dueños de 1 385 hanegadas.

Añade que entre los protestantes hay 59 que son propietarios de dichas 1.385 hanegadas, 11 que no poseen predios en ninguno de los dos cotos y 13 que no figuran en el catastro.

Dicho corresponsal termina diciendo:

«Los anteriores firmantes pertenecen al disperso bando sapiñista, á los republicanos, que en su égida de mando monárquico guardaban las casetas de consumos con el pincho y acapararon los mejores empleos de las oficinas del ayuntamiento, y dos tránsfugas que se titularon independientes.»

¡Muy edificante!

Noticias militares

Orden de jefes

Mañana habrá orden general de jefes, bajo la presidencia del señor Capitán general.

Visitas

Hoy han saludado al señor conde del Serrallo, entre otros, los señores conde de Trigona, Lázaro (D. Antonio) y Hernández Lázaro.

Revista de edificios militares

El señor Capitán general ha dictado las oportunas disposiciones para la visita de edificios militares, que se verificará en los primeros días del próximo mes.

Los encargados de girarla son los comandantes de ingenieros D. Salvador Navarro y D. Francisco Castell.

Paseo militar

El regimiento 8.º montado de artillería realizará en breve una escursión práctica, dirigiéndose á Alicante por la costa, y regresando por Alcoy y Játiva.

En el viaje de ida recorrerá 183 kilómetros y en el de vuelta 162.

Las etapas serán las siguientes:

Primer grupo.—Valencia á Cullera, Tabernes á Gandía, Gandía á Benisa, Benisa á Villajoyosa, Villajoyosa á Alicante.

Segundo grupo.—Valencia á Sueca, Sueca á Gandía, Gandía á Teulada, Teulada á Benidorm, Benidorm á Alicante.

Al regreso, los dos grupos juntos irán de Alicante á Alcoy, de Alcoy á Játiva y de Játiva á Valencia.

Reemplazo voluntario

Le ha sido concedido el reemplazo, á su instancia, al capitán de artillería D. José García Gutiérrez.

Destinos

Los oficiales primeros de Intendencia D. Francisco Monguió y D. Amable Argüelles han sido destinados á la tercera región y á la octava, respectivamente.

Justa recompensa

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* de ayer publica una real orden concediendo al ilustrado y pundonoroso coronel retirado D. Sixto Sánchez de León y de Val la pensión de la placa de la real y distinguida orden de San Hermenegildo.

FOLLETÍN 30

EL HOMBRE DE NIEVE

(CONTINUACIÓN)

...ratini pasando la muralla misteriosa y ...ndo allí..., detrás de esos ladrillos. Yo ha... en un momento una decoración *ad hoc*...

—¿Qué hablan?

—No lo sé—replicó Cristian, que se puso ...mbrío de pronto.—Me ocurren ideas tan ...gras, que en vez de pensar en mi pieza me ...dría de buena gana á demoler ese muro...

—Vamos, no os volvais loco, amigo Cris...n. Haced la pieza inofensiva y hasta diver... si quereis: yo voy á ver si estudio este ...mento que me ha dado Stenson, pues ...n momento á otro puede el barón pedir... mi opinión sobre el pleito.

Cristián se puso á escribir su comedia, y ...Goefle á estudiar su documento, cada ...en un extremo de la mesa.

En el centro estaban los restos del almuer... que Ulph fué á quitar en silencio.

Estaba en su estado normal de borrachera ...ida, y se enredó con Mr. Goefle en ...larga disertación á propósito de una so... que quería el abogado tener para su co...

...h aseguraba que nadie la hacía mejor ...él en toda Suecia.

Luego se disculpó con el abogado de la bo...ra tomada por Nils, en la que juró no ...arte ni parte.

...las seis acabó Cristián; pero Mr. Goefle, ...y agitado, no había hecho nada. ...tián le vió preocupado al levantar la vista, y le preguntó con alguna inquietud si quería leer el cuaderno.

—Sí, ciertamente—contestó Mr. Goefle.—Leédmelo vos.

—Imposible, Mr Goefle: tengo que escoger mis personajes, arreglar sus trajes, componer las decoraciones, cargarlo todo en mi borrico é irme á escape al castillo nuevo.

Allí tengo que tomar posesión del local que se nos destine, montar el teatro, colocar las luces, etc. No puedo perder momento: es preciso empezar á las ocho.

—¡Á las ocho! Hora detestable. ¿No se cenará en el castillo hasta las diez? ¿Cuándo cenaremos nosotros?

—¡Ah, sí! La quinta comida del día—replicó Cristián, haciendo á escape sus preparativos.—¡En nombre del cielo, Mr. Goefle, comed en seguida y estad dispuesto dentro de una hora! Leereis la pieza comiendo.

—¡Leer comiendo! No en mis días.

—Pues no pensemos en lo otro: veré de arreglarme solo.

—No, eso no—exclamó Mr. Goefle.—Os lo prometí y no tengo más que una palabra

—Gracias, Mr. Goefle; pero no teneis costumbre de estas cosas. Fuí indiscreto en aceptar.

—¡Oiga! ¿Creeis que yo soy un chisgarabís que ahora dice una cosa y luego otra? No por cierto.

Cristián vió que la contradicción era el mejor acicate para el abogado, y que en el fondo tenía su pique en hacer lo que hiciese Cristián sin más preparación que la de éste.

Le dejó, pues, decidido á no faltar, y salió.

Estaba Cristián como á mitad de camino entre Stolborg y Valdemora, cuando se encontró frente á una especie de fantasma negro que dudaba á saltar por la nieve.

No tardó mucho en reconocer á monsieur Stangstadius, quien llevaba una linterna sorda.

Se dispuso á dirigirle la palabra, y como Cristián estaba seguro de no ser reconocido, juzgó inútil bajarse el antifaz.

—¡Hola, amigo!—dijo el sabio sin dignarse mirarle.—¿Venís de Stolborg?

—Sí, señor.

—¿Habeis visto allí al doctor Goefle?

—No señor—dijo Cristián midiendo lo que perturbaría al abogado aquella visita.

—¡Cómo!—replicó Stangstadius.—¿Que no está? Me dijo que se hospedaba allí.

—Estaba hace poco, replicó Cristián con aplomo; pero se fué para Stockolmo hace dos horas.

—¡Se ha ido sin aguardar mi visita, cuando le anuncié esta mañana que cenaría con él en la vieja torre! ¡Imposible!

—Lo habrá olvidado.

—¿Olvidado, cuando se trata de mí? Sería fuerte cosa.

—Id, si quereis caballero, pero no hallareis ni cena ni convidado.

—Renuncio...Pero es preciso que se haya vuelto loco ese buen Goefle.

Mr. Stangstadius, volviendo sobre sus pasos, se puso á caminar junto á Cristián hacia el castillo.

A los pocos instantes se detuvo, y dijo, hablando consigo en alta voz, como tenía por costumbre:

—Se ha ido Goefle... Bueno: es un extravagante. Pero su sobrino... porque tiene un sobrino .. su sobrino es un chico encantador, y como sabe que yo debía ir, me esperará; es preciso que yo vaya, es preciso.

Luego dijo dirigiéndose á Cristián:

—Decidme, amigo: quiero ir decididamente á Stolborg. He andado mucho por la nieve y estoy cansado, ¿me prestais vuestro caballito?

—Con gusto lo haría, pero si es para ir en busca del sobrino de Goefle...

—Precisamente... Cristián Goefle, este es su nombre. ¿Le habeis visto? ¿Sois criado de de Stolborg, vedad? Pues bien, volveos, dadme ese animal y adelantaos para que preparen la cena.

Y sin esperar permiso de Gristián, seducido por el pacífico aspeto de Juan, á quien se obstinaba en tomar por un caballo, quiso montar en él sin preocuparse de su carga.

—Dejad tranquilo ese animal, dijo Cristián con alguna impaciencia. El sobrino de Mr. Goefle se á ido con su tío á Stockolmo, y Stolborg está cerrado.

—¡Tambien se ha ido el joven! exclamó Stangstadius: Habrán dejado algo escrito para mí.

—Ni una letra, replicó Cristian. Sólo me encargaron que dijese á un tal monsieur Stangstadius que se habían visto obligados á irse.

—¡Un tal Stangstadius! ¿Han dicho *un tal*?

—No señor: lo digo yo.

—¡Cómo! ¿eres tú quien lo dice, imbécil? Pára ese animal; te he dicho que quiero montarlo.

—Vamos, señor sabio, dijo Cristian, amoscado con aquel encuentro, que le retrasaba.—¿No veis que el burro va cargado hasta las orejas?

—¿Y qué? Coge tu la carga y luego vas por el animal.

—Imposible no tengo tiempo.

—¡Cómo! ¿Rehusas? Eres el primero que rehusa auxilios al doctor Stangstadius. Me quejará contra tí

—¿A quién? ¿Al barón de Valdemora?

—No, porque te haría colgar. Quiero que sepas que soy el mejor de los hombres y que te perdono.

—¡Bah!—replicó Cristián que no dejaba de divertirse un poco—¿Sois naturalista, según decís? ¡Vaya un naturalista que no distingue un burro de un caballo!

—¿Un burro? ¿Tú pretendes tener un burro?

Paseó su linterna en torno de Juan.

—¿Con que un burro? Esta es una variedad del mulo, amigo mío.

—Vaya—dijo Cristián—Seáis quien fuereis me aburrís... No tengo tiempo que perder... ¡Buenas noches!

Cosquilleó con una vara á Juan, que tomó el trote y dejaron pronto atrás el doctor en ciencias.

Pero al alejarse se volvió, y observó que el sabio le seguía penosamente.

—Si le faltan fuerzas—pensó Cristián—es capaz de quedarse sobre la nieve, y en este tiempo y en tal clima es peligroso. Espérame, Juan.

Volvió hasta el sabio.

Este se había detenido y pensaba sin duda proseguir hacia Stolborg

Pero al ver que Cristián volvía hacia él, temió que lo hiriera con malas intenciones.

Se fió en sus piernas y dió á correr hacia Stolborg.

Esto no convenía en manera alguna á Cristián: corrió también y pronto alcanzó á Stangstadius,

—¡Miserable!—exclamó el valiente sabio con voz entrecortada.—¿Vas á asesinarme, lo veo! ¡Estás pagado por mis enemigos para que extingas la luz del mundo! ¡No me toques!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

premio á la constancia y lealtad. Nuestra enhorabuena.

Retiro

Le ha sido concedido para Murcia al teniente coronel de la Guardia civil D. Diego Fernández Vera.

A comparecer

En el Gobierno militar se interesa la presentación de Cándido Ramos Ferri, Juan Pallés Sierra, Pedro Hernández Martínez, Mariana Navarro Iborra, Juan de la Cruz Burillo Serrano, Francisco García Nieto, Mariano Campos Soler, Ramón Ubeda Gómez, Gregorio Barberá Marco, D. Eduardo Gil Garcés, José, Bautista y Vicente García Iborra, Carmen Martínez García, Francisco Nieto Belmonte, Ernesto Vicente Antón, José Tarín Albarracín, Josefa Macian Miguel, Concepción Canto Gisbert, Francisco Calvete Seida, Mariano Camicha Bolaida, D. Fernando Estarelles Tormo, Francisco Puchades González, José Juan Más, Pascual Lerma Roca, Apolonio Lerma Pascual, Tomás Senent Guillén, Jaime Vidal Martínez, Ramón Terol Alonso, Joaquín Salom Orobal, José Moragues García, Juan Candet Torronda, Bonifacio Giner Domingo, Jaime Artigas Médico, Rita Roca Sánchez, María Carrasco, Luis López Puchol, Rafael Marco Serrano y Dolores Amorós García.

Servicio de la plaza para mañana

Juez de guardia, comandante D. Francisco Domínguez; parada, Guadalajara; jefe de día, comandante de Victoria Eugenia D. Joaquín Calvo; imaginaria, coronel del mismo D. José Blanco; presidente de la junta de provisiones, teniente coronel del 11.º D. Mariano de la Revilla; visita de Hospital, 2.º capitán de Otumba; reconocimiento de provisiones, 4.º capitán de Victoria Eugenia; vigilancia especial, dos sargentos de Victoria Eugenia; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

Escopetas marca JABALI
Armas extranjeras y municiones de todas clases. Artículos de viaje y para todos los *sports.*
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
EDUARDO SCHILLING, S. en C.—PAZ, 13

Noticias locales

En el Ateneo Mercantil se verificó anoche la anunciada reunión de los síndicos de los gremios designados en la Asamblea de 6 del actual, para gestionar del Gobierno la rebaja de las contribuciones industrial y de comercio, y tras un cambio de impresiones, se acordó que la comisión marche á Madrid el martes de la semana próxima.

Las gestiones serán realizadas cerca del Gobierno por los representantes de los gremios juntamente con la comisión de la Cámara Oficial de Comercio, á cuyas entidades apoyarán en su demanda los representantes en Cortes por Valencia y la provincia, algunos de los cuales han ofrecido su concurso para que las aspiraciones del comercio y la industria sean atendidas.

En la Cámara de Comercio se han recibido ya adhesiones de 26 organismos similares de España, y créese fundadamente que en lo que resta de semana se recibirán otras muchísimas.

El señor Gobernador ha tenido hoy que guardar cama á consecuencia de un enfriamiento.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

La Banda Municipal interpretará mañana, de 11 á 13 horas, en la Glorieta, el programa siguiente:

Primera parte.—1.º «En avant», pasodoble, Meurel.—2.º «Escenas napolitanas»: 1.º La danza, 2.º, La procesión y L'improvisateur, 3.º La fiesta, Massenet.—3.º «El Carnaval parisién (polka burlesca), Popy.

Segunda parte.—1.º «Marcha militar francesa», Reverie d'soir: Núms. 3 y 4 de la suite algerienne, Saint-Saens.—2.º «Entrada de los dioses en la Walhalla (oro del Rhin), Wagner.—3.º «Lagartijillo», pasodoble, Martín.

En la Catedral de Ibiza se halla vacante una canongía de oposición con cargo especial de explicar Filosofía y de Archivero-Bibliotecario, que corresponde proveer á la Corona. El plazo para presentar solicitudes terminará en 17 de noviembre próximo,

Se han reiterado las órdenes para que los aposentadores de teatros y cines impidan que se fume en las salas de espectáculos, auxiliando á los agentes de la autoridad.

La Comisión provincial celebrará sesión mañana á las once.

Hay que resolver gran número de asuntos.

Una numerosa comisión del gremio de Confiteros-pasteleros ha visitado esta mañana al señor delegado de Hacienda, manifestándole el malestar de dicho gremio por la mucha fabricación clandestina, y por otra parte la competencia de los turroneros que ingresan de fuera y no tributan la contribución que les corresponde, escudándose en la venta ambulante, y ello es una *muletilla* muy gastada, pues deben pagar la cuota que les corresponde.

El señor delegado aconsejó formulasen por escrito estas denuncias, pues está dispuesto á hacer cumplir la ley en todos sus extremos.

Esta comisión salió del despacho muy complacidísima por las deferencias y atenciones de que ha sido objeto.

Confiando en la promesa del señor delegado, mañana mismo se presentarán las denuncias en la forma prometida.

Bazar Giner.—Unica casa que vende los discos y aparatos de la Compañía Francesa del Gramophone con el 10 por 100 de descuento del precio de catálogo. Remesas semanales de las últimas novedades.

Vasos y cubiertos de reglamento para colegiales, *Plata Meneses, Paz, 5.*

Mañana será la inauguración de la temporada de cine en el teatro del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

El espectáculo se dará por sesiones, dando éstas principio á las tres y media, cinco y seis y media en punto.

Todas las sesiones serán amenizadas por el renombrado sexteto Lapiedra, que ejecutará las mejores obras de su extenso repertorio.

La limosna por las localidades es como sigue:

Palco con sis entradas, 2 pesetas; preferencia, 0'25; entrada general, 0'10.

No dudamos que todas las sesiones se verán muy concurridas, pues en ninguna parte encontrará el público las exhibiciones tan perfectas, música tan selecta y bien ejecutada, y la seguridad contra un accidente motivado por incendio, como en este teatro.

El tren mixto de Madrid quedó anoche detenido en la estación de Algemesí á consecuencia de habérsele inutilizado la locomotora. De Valencia salió otra y se restableció el servicio hora y media después.

En Monserrat, pueblo de la provincia de Valencia donde había ido en busca de la salud perdida, falleció ayer, confortada con los auxilios espirituales, la bonísima señora doña Micaela Vilar Sala, esposa de nuestro muy querido amigo y suscritor á La Correspondencia de Valencia don Francisco Gallissá Pamies Era la finada de caracter bondadoso y afable, como tuvieron ocasión de comprobarlo cuantos con su trato se honraron. Buena hija, esposa ejemplar y atentísima para con todos sus deudos, ha bajado á la tumba todavía joven y sin haber inspirado nunca en contra suya el menor asomo de odio por parte de nadie. A sus desconsolados madre, madre política, hermanos, hermano y hermanas políticas enviamos nuestro sentido pésame, muy especialmente á nuestro querido amigo Sr. Gallissá, con quien compartimos la intensa pena que en estos momentos le aflige por tamaña desgracia.

Descanse en paz el alma de la finada y elevemos al Señor una plegaria en su memoria á fin de que la reciba en su amoroso seno.

La respetable señora doña Concepción Zaragozá Zaragozá, viuda de Gómez, ha fallecido hoy, produciendo su muerte honda aflicción en el seno de su cariñosa familia.

Fué la finada madre amantísima, que de su hogar hizo un culto; bondadosa y caritativa, practicó la caridad y el bien, y hoy deja un vacío insustituible.

A los que sufren su irreparable pérdida, hoy atribulados, enviamos nuestro pésame tan sincero y sentido, como las virtudes de la respetable dama lo han hecho acreedor.

Hoy se ha puesto á la venta la segunda edición económica del folleto *Gallito III*, que tanto éxito ha conseguido en toda España. Cada ejemplar se vende en Valencia al módico precio de 25 céntimos.

De un momento á otro llegarán á nuestro puerto, procedentes de Barcelona, los torpederos de la escuadra española números 2 y 43.

Como está anunciado, la Sociedad humorística «El Cantó» celebrará sus Juegos Florales valencianos mañana, á las nueve de la noche, en el teatro Escalante, del huerto de Sogueros. Los festivos organizadores han sabido preparar una brillante sesión, para la que se han agotado ya las invitaciones, y el patio del moderno coliseo será un jardín de la belleza valenciana, pues la junta ha ofrecido á las señoras todas las localidades de preferencia, y hay gran espectación por conocer á la reina, digno tipo de la hermosura y la gentileza de nuestras paisanas, y oír el discurso del mantenedor, tan experto en estas lides de la literatura regional, de la que es uno de los más entusiastas cultivadores.

Son laxantes, antibiliosas y purgan bien, sin irritar, las píldoras de Arabia. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

Por el rectorado se sacan á concurso las siguientes escuelas: De ascenso: las de maestros de Vall de Ebro y Chiva de Morella, y las de maestras de Povedilla, Puebla Tornesa y Alcántara; por traslado: las de niños de Alcahalí, Villa de Vés, Hurchillo, Moratalla, Ador, Nava de Arriba, Villatoya, Avileses y Los Martínez, y las de niñas de Gontar, Navalengua, Cubillo, El Tormo y Mirador.

En el Pavo Real, Gracia, 2, se ha recibido un gran surtido en pieles y manguitos á precios como nadie, y también las novedades en velos y mantillas. Visitadla antes de comprar.

Mañana se reunirá en junta general la Unión Apostólica de Sacerdotes seculares. Antes de la sesión se celebrará en la iglesia de San Juan del Hospital una solemne función religiosa, en la que será expuesto S. D. M.

Cambio de discos de todas las marcas. CRUMIERE, óptico.

El señor Arzobispo ha nombrado capellán penitenciario de la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador de esta capital, á D. Vicente Delgado Pelarda.

El Dr. Francisco Gimeno Márquez ha trasladado su clínica de enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición á la calle del Pintor Sorolla, núm. 2.

El próximo domingo dará á conocer por primera vez la Banda Municipal un pasodoble titulado «Sportivo», original de don Arturo de Udaeta y dedicado al Alcalde Sr. Ibáñez Payés.

Los que conocen la mencionada composición hacen merecidos elogios de ella.

La Sociedad coral «El Micalet» celebrará mañana junta general ordinaria, en la que se tratarán asuntos de vital interés para la Sociedad. Se ruega la puntual asistencia á los señores socios, á las nueve en punto de la noche.

La sección de Comercio de la Económica de Amigos del País celebrará sesión pasado mañana, á las seis y media de la noche.

Muñecas, muebles, juguetes baratísimos. Trastienda de CRUMIERE. Entrada libre.

El ayuntamiento de Oliva ha ingresado hoy en la Caja provincial 1 000 pesetas por contingente del corriente año.

Desde una peseta tiene anteojos CRUMIERE. Gradúa la vista científicamente gratis.

Ha cesado en el cargo de delegado en Valencia de la Asociación Universal Esperantista (U. E. A.), con arreglo á las bases del reglamento de dicha Asociación, don Luis Pérez, sustituyéndole en el referido cargo, D. Ricardo Alblol.

Hoy llegó el vapor *Thera* con el segundo cargamento de bacalao Labrador legítimo de la costa, consignado al almacén de la calle de Murillo.

Teja plana, 40 por 100 más barata que las similares, calidad garantizada. *Azulejos Valldecabres*, 22, Félix Pizcueta, de 9 á 1.

"La Soledad"
20, Avellanas, 20.—Teléfono 649
Empresa fúnebre
Servicio á domicilio

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa solemne con exposición y música, ofrecimiento de ramos, horas canónicas y reserva. Por la tarde, á las tres, exposición, vísperas y completas con música y reserva.

—En San Nicolás, á las cinco de la tarde ejercicio por el Apostolado de la Oración, con exposición.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Santa Ursula y Zaidía, á las cinco de la tarde ejercicio en honor de Jesús Sacramentado, con exposición, estación, rosario, meditaciones, cánticos y reserva.

—En el Pilar, á las cinco y media ejercicio sexto del novenario á Nuestra Señora del Pilar con exposición, rosario, sermón por el P. Vicente Tarín, reserva y gozos.

—En Santos Juanes, á las seis de la tarde día sexto del novenario á Nuestra Señora del Pilar por su cofradía, con exposición, trisagio y sermón por el señor canónigo magistral de Orihuela.

Información municipal

Recaudación

La obtenida ayer fué la siguiente:

Por carnes frescas y saladas, 4 240'62 pesetas.

Por inspección veterinaria, 72'36.

Por peaje, 70.

Total, 4 382'98 pesetas.

Pagos

Los dispuestos hoy por la Alcaldía han sido los siguientes:

Gastos de Instrucción pública, 2.960'75 pesetas; idem de litigios, 3 177'16; mobiliario para el Instituto de Higiene, 869; piedra machacada para conservación de caminos 2 161'35; subvención escuela de Sordo-mudos, 1 687'50; idem Instrucción enseñanza mujeres, 1 500; gastos de limpieza oficinas del Censo, 41; nómina de personal de Beneficencia, 21 686'96; materiales para obras, 7.894'61; intereses del empréstito del Mercado Central y Pueblo Nuevo del Mar, 2 515'81.

Orden

Se ha ordenado al inspector municipal de tranvías Sr. Suárez entregue inmediatamente al ingeniero jefe Sr. Pichó todos los documentos que tenga relacionados con los tranvías é instalaciones eléctricas.

Suspensión

Ha sido suspendido de empleo y sueldo el encargado de la limpieza del Matadero general Joaquín Ramos Granell.

Visitas

El Alcalde, Sr. Ibáñez Payés, ha recibido la visita de una comisión de maestros, que le han interesado el pago de los alquileres de las casas que ocupan.

El Alcalde ha prometido satisfacer sus deseos el lunes próximo.

También lo ha visitado una comisión de industriales que marcha á Madrid á solicitar la rebaja de los tributos que anuncia el ministro de Hacienda.

El Alcalde les ha prometido facilitarles cartas de recomendación para todas aquellas personalidades que puedan serles útiles en sus gestiones.

Pago próximo

Una comisión de acomodadores de la plaza de Toros ha visitado al señor Alcalde, interesándole el pago de sus haberes devengados cuando el último Concurso musical.

El Sr. Ibáñez Payés ha prometido satisfacer lo adeudado con la mayor brevedad.

Sirvan estas líneas de aclaración para los que equivocadamente creyeron había sido pagada la cantidad que se adeuda por el concepto mencionado.

Comisiones

Se han reunido las de Hacienda y Policía urbana.

La primera ha tratado los siguientes extremos:

Que se fije en 123,869'74 pesetas la responsabilidad exigible á D. Francisco Gómez Baldoví, adjudicatario que fué de la subasta sobre cédulas personales, y que por no haber prestado la fianza definitiva se anuló.

Acordar la bonificación del 6 por 100 á los que sacrifiquen reses en el Matadero general. Los demás asuntos carecen de interés general.

La de Policía urbana ha informado la concesión de varias licencias para obras, y ha tratado extensamente del asunto del proyecto de concurso para limpieza pública.

La discusión que dicho importante asunto ha originado ha sido larga, y á las dos y media terminaba la comisión, acordando la ponencia que entiende en el mencionado asunto de la limpieza pública, anular todo lo actuado y que vuelva á informar, ajustándose á los preceptos legales, y entonces la comisión acordará.

TRIBUNALES

El día en la Audiencia.—Las Salas de justicia han aprovechado la mañana despachando nada menos que cinco juicios procedentes de distintos juzgados de la provincia.

En dichas causas figuraban como procesados: Domingo Navarro Vázquez, por hurto; Aureliano Martínez Ibáñez, por igual delito; Antonio Cacarella Balaguer, sobre estafa; Francisco Gálvez Lerens, por atentado, y Miguel García Guerola, por lesiones graves, inferidas en riña á Manuel Torró.

D. Jaime Peremarch, que ha defendido á este último procesado con su elocuencia habitual, ha demostrado que obró en defensa propia, toda vez que el lesionado Torró se agarró al cuello de su contrincante con objeto de asfixiarlo.

Los otros acusados han sido exculpados por D. Francisco Villalonga, D. José Feo, D. Gerardo Carreres y D. José Benimeli.

Los otros juicios que había señalados han sido suspendidos por no comparecer los procesados Cándido Fuentes y otros, por robo, y Salvador Torres Torres, por desobediencia.

Intervenían como defensores D. Jaime Peremarch, D. Fernando Cuesta, D. Francisco Soto Bordes y D. Gerardo Carreres.

Teatros y artistas

PRINCIPAL.—Un espectáculo entretenido y agradable se exhibe desde anoche en este teatro. Fórmanlo exhibiciones cinematográficas, Mr. Bertin y el famoso Toribio.

Bertin, ya conocido en Valencia, ha ensanchado su repertorio. Como imitador no tiene rival. Además se presenta ahora como prestidigitador y como ventrílocuo. Y en sus tres aspectos está admirable.

El público le prodigó sus aplausos.

Toribio, con ayuda de algunos otros artistas y con la del cinematógrafo, dá la sensación de una película viviente. Es un espectáculo algo extraño, demasiado exótico, cuyo mérito único estriba en la agilidad de movimientos. Con los elementos mencionados Toribio ha compuesto un apropósito que hace desternillar de risa. ¡Figúrense ustedes á dos *enfants terribles* campando por sus respetos en una casa, y tendrán la medida exacta de las barrabasadas y atrocidades que presencia el espectador!

Toribio fué aplaudido con justicia y el público quedó complacido del espectáculo.

Creemos que éste atraerá público al teatro Principal.

PRINCESA.—Esta noche se representará en este coliseo la obra de gran éxito *Sammy Sampson*, con toda la propiedad que requiere.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE
Don Enrique Orts y Cosme
que falleció el 9 de los corrientes en la Villa de Bétera
FORTALECIDO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Su afligida viuda doña Carmen Quinzá, hermanas doña Carmen (ausente), doña Emilia y doña María de la Purificación, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos la asistencia á la misa y Rosario que el viernes 18 y ocho siguientes, se celebrará á las diez en la iglesia de la Preciosísima Sangre, en esta ciudad, por el eterno descanso del finado.
Mañana jueves á las ocho y media se celebrará el funeral en la Villa de Bétera.
El Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

NERVIOS
La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdidas de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta farmacia Bertrán, plaza Junqueras, Barcelona.—Droguería de G. Centat y C.ª, plaza Mercado, núm. 72, Valencia.

El depurativo Fuster
Es un remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neurastenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, venéreo, herpes y demás que tengan por origen la existencia en la sangre de toxinas y ácido úrico, porque el DEPURATIVO VEGETAL FUSTER, expulsa y obliga á salir, por el sudor y la orina, las antedichas impurezas.
Farmacia del autor, Bajada de San Francisco, núm. 22

RUZAFA.—El anuncio del estreno de esta noche de los Quintero *Anita la Risueña* ha despertado la espectación, hasta el extremo de que son escasas las localidades que quedan por vender.

Las referencias de la obra son inmejorables, y sin duda el éxito más completo sancionará las referencias que de dicha obra existen.

APOLO.—Difícilmente se podía dar un paso anoche por el teatro de Apolo, momentos antes de dar principio á la primera representación de *La generala.*

Los que en Barcelona y Madrid habían visto la obra, se hacían lenguas de la bondad de la misma y se hablaba por descontado del éxito de Perrín y Palacios y del músico Vives.

La empresa había hecho un reclamo muy justo y oportuno; el teatro estaba lleno; en la atmósfera se respiraba el aire de las grandes solemnidades, y cuando el ilustrísimo Sr. D. Rafael Cabas, con la corbatita de las grandes solemnidades, ocupó su puesto, la espectación era grande, rompiendo el público en el primer aplauso estruendoso y sentido al finalizar la preciosa retreta del primer acto.

Suprimimos la relación del argumento por extenso y por no causar perjuicio á los modestos expendedores de los libretos.

Digamos que la letra sirve á la música y que el maestro Vives difícilmente podrá tener un acierto superior al que ha tenido en la partitura de *La generala.*

Hubo número que se repitió tres veces, y en todos ellos se vió el *savoir faire* de Vives, que ha escrito hermosísimos números, ricos en melodía é inspiración, demostrando un conocimiento profundísimo de la instrumentación.

De los intérpretes: La señorita Arrieta superiormente hermosa, elegantísima; como mujer, como artista más superior aún y ya es decir.

Domina á maravilla la partitura y cantó de modo delicioso, haciendo gala de sus espléndidas facultades.

Vistiendo, una maravilla de lujo y de buen gusto.

La señorita Peña acertadísima en la reina Eva, cuidadosa de su papel en sus menores detalles.

Las señoritas Bonastre, Haro, Taberner, Tomás, Juan y Roig, muy discretas.

En las *toilettes* de alguna de estas señoritas se veía el gusto exquisito y la confección de la acreditada modista Balbina Fernández.

De ellos: Angeles, cómico de fuerza y director de escena, admirable; mantuvo constante la hilaridad del público, haciendo resaltar los chistes de la obra.

Belenguer cantó con gusto y afinación; Gallego ganó justamente varias ovaciones; Gómez Rosell, Cervera (¡que ayer se sabía el papel!) y Benítez, todos bien, coadyuvando al éxito.

La orquesta excelente, y cerremos la crónica con felicitaciones generales á empresa, público y artistas, y hagamos punto dedicando un justo y cariñoso elogio á Cabas, que ayer demostró una vez más que es un director capaz de sacar matices y sonoridades nuevas al «Anillo del Nibelungo» si se tercia.

Mañana, á las seis de la tarde, se dará una escogida *matinée*, poniéndose en escena *Los angeles mandan* y *Barbarroja.*

Los alicientes de este programa serán bastantes para atraer á dicho teatro numeroso público.

El tiempo

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante de *16 octubre de 1912.—Categoría E. en T. (Equilibrio en Terral).*

Continúan las altas presiones sobre la mitad septentrional de nuestra Península (Valladolid 770'8 mm.) y ocupando también el centro de Francia. Baja generalmente el barómetro sobre todo hacia las latitudes del Norte, donde están las presiones más bajas. (Valentia 759'2 mm.)

El equilibrio atmosférico va influenciándose en T. (Terral).

Temperaturas regionales: Máxima, 23° Murcia y Tortosa. Mínima, 2° Albacete. En Valencia, 21° y 11.

Avisos marítimos.—Vientos al S. y SW. en el Océano. Variables con inclinación al W. y NW. en el Mediterráneo.

La contribución industrial

Hoy han comenzado ante la administración de Contribuciones las juntas de los gremios para designar los síndicos y clasificadores que han de actuar durante el año próximo, acudiendo nutrida representación de los gremios que ayer mencionamos.

Para mañana están citados los siguientes:

Ultramarinos, á las 9; abanicos y paraguas, á las 9'30; perfumerías, á las 10; objetos de escritorio, á las 10'30; curtidos al por menor, á las 11; loza fina, á las 11'30; almoneda permanente, á las 13; molduras y marcos, á las 12'30; harinas al por menor, á las 16; comestibles, á las 16'30; cafés de 20 céntimos taza, á las 17; tabernas, á las 17'30; calzado al por menor, á las 18.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Eduvigis, duquesa de Polonia. Misa y oficio de esta Santa con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de las Salesas; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—San Ignacio.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Gracia, en la Catedral.

Avisos de Corporaciones

A LOS CAZADORES

El próximo domingo veinte de los corrientes y á las nueve horas de su mañana, tendrá lugar en el teatro de «La Paz», de esta ciudad, el acto de la subasta de las replazas ó puestos de los cotos de tiradas de este término Municipal.

Dicha subasta se celebrará con extricta sujeción á lo dispuesto en los artículos 6 al 18 ambos inclusive, del Reglamento de Tiradas de aves acuáticas, que se hallará de manifiesto en el mencionado acto.

Sueca 15 de octubre de 1912.—El Alcalde, Pedro J. Serrano.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

Teatro Principal.—Por la tarde á las 6 y por la noche á las 9'30: Segunda presentación de los eminentes Bertin y Toribio con su compañía.

Teatro de la Princesa.—Por la noche á las 9: Jinny Sampson.

Teatro Ruzafa.—Por la tarde á las 6, Sección doble: El cuarteto Pons y Canto de primavera.—Por la noche á las 9'45, Sección doble: Anita la Risueña (estreno).

Teatro Apolo.—Por la noche á las 9: El tren de Goya y La Generala.

Funciones para mañana

Teatro Principal.—Por la tarde á las 6 y por la noche á las 9'30, Tercera presentación de los notables artistas Bertin y Toribio con nuevo programa.

Teatro de la Princesa.—Por la noche á las 9: Jinny Sampson y Hija única.

Teatro Ruzafa.—Por la tarde á las 6, Sección doble: El cuarteto Pons y El carro del sol.—Por la noche á las 9'45, Sección doble: Anita la Risueña.

Teatro Apolo.—Por la tarde á las 6: Los ángeles mandan y Barbarroja.—Por la noche á las 9: La gente séria y La generala.

Teatro de los Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.—Mañana á las 3'30, 5 y 6'30, Cuatro sesiones de Cinematógrafo.

Trinquete de Pelayo
Mañana á las cuatro gran partido á escala y cuerda, á 60 tantos; Hilario y Chiquet de Sueca contra Churret, Rullet y Robellet de Denia.
Precio, 20 céntimos.

Academia de Corte Parisien y Confección
DIRECTORA: Amalia Fuset
Con TITULO de La Central de Barcelona
Admitirá alumnas para 1.ª y 2.ª enseñanza de confección de toda clase de trabajo de modista á precios módicos. Calle de Pi y Margall, 5, entresuelo, (antes Ruzafa).

Agua de Borines
Universalmente reconocida sin rival para mesa, estómago, diabetes, riñones y artritismo. Pídase en todo hotel, restaurant y farmacia de España y América.
Informes: Olascar, P. G., primero.

Nuevo Hôtel en Valencia
Grand Hôtel Restaurant Central
Se sirve todos los días un excelente y variado menú, desde 3 pesetas en adelante, y á la carta. Especialidad en lunchs y banquetes. Se reciben encargos de diferentes clases de platos. Pensiones, desde 6'50 pesetas en adelante.
Calle de SAN VICENTE, 48, frente á la Plaza

Atención
Se vende grande y sólido edificio propio para industria ó almacenes, situado á la entrada del camino nuevo de Burjasot, 54. También máquina y caldera de vapor; para más informes calle Conde de Trénor, 25, pral, antes Mirador de Santa Ana, de cuatro á siete tarde.

A los propietarios
Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

La corrida de mañana

Gran animación hubo esta tarde en nuestra plaza de Toros, saliendo satisfechos los aficionados por la bonita lámina de los toros de Campos Varela que han de lidiarse mañana á las tres y media de la tarde, estando encargados de la lidia los renombrados matadores Rafael Gómez (Gallo) y José Gómez (Gallito III).

Hay gran espectación por ver á los dos hermanos Gallos y por lo mismo en las taquillas ha sido muy grande el pedido de localidades y entradas.

Cámara de Comercio

Sesión extraordinaria

Bajo la presidencia de D. Ramón de Castro, y con asistencia de los Sres. Romagueras, Fenollera, García de la Rosa, Garín, Lleó Sancho, Batalier, Forris, López Montés, Castells, Domingo Carles, Noguera, Campos Crespo, Burillo, Ferigle, Mulet en representación de la señora viuda de Estela, Gómez Igual, Alpera, Moscardó, Doménech, Gómez Ferrer, Maiques y León, se reunió en sesión extraordinaria esta entidad oficial, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Castro explicó el motivo de la sesión, que no era otro que dar cumplimiento á lo preceptuado en el real decreto del 29 del pasado mes de setiembre, en virtud del cual, la Cámara ha de proponer al señor ministro de Instrucción pública, dos de los señores vocales que integran el citado organismo oficial, para ser nombrados vocales de la Junta de Patronos de la Escuela Superior de Comercio, añadiendo el presidente que no había podídose dejar este asunto para la sesión reglamentaria próxima, por terminar antes el plazo señalado para someter á la aprobación del señor ministro los nombres de los dos señores vocales de la Cámara.

Seguidamente se entró en el orden del día, siendo aprobados varios dictámenes de trámite, y se dió lectura á un oficio de la señora viuda de F. Estela, designando á su hijo político Sr. Mulet para que le represente en la Cámara.

Sin discusión se aprobó el informe de la comisión de Relaciones sindicales respecto al próximo viaje á Madrid para gestionar la rebaja de la contribución industrial, acordándose que formen la comisión que ha de ir á la corte los Sres. D. Vicente Maiques, D. Atanasio Lleó, D. Federico Doménech y D. José Ortega, con el presidente, Sr. Castro. Además marcharán un individuo de cada gremio ó sea 105 comisionados. Estos tienen necesidad de hallarse en Madrid el día 23 del corriente en el local de la Cámara de Comercio, á las once de la mañana.

Por diez minutos se suspendió la sesión para proceder á la votación de las comisiones á que debe pertenecer la señora viuda de Estela, representada, como se ha dicho antes, por el Sr. Mulet, acordándose que figure en las de Asuntos Marítimos, Arbitrajes, Aranceles, Aduanas y Código de Comercio.

El Sr. Mulet, en nombre propio y de la señora viuda de Estela, dió las gracias por su designación.

Seguidamente se procedió á la votación para designar los vocales para la Junta de patronos de la Escuela de Comercio, y fueron elegidos: D. Bernardo Gómez Igual, por 18 votos, y D. Atanasio Lleó Sancho, por 19.

El Sr. Domingo Carles pidió la palabra para protestar del resultado de la votación en el que figura agraciado el Sr. Lleó, quien en concepto no estaba dentro de las condiciones reglamentarias por no haber pagado cinco años consecutivos de contribución, y al presidente contestóle que constaría en acta la protesta del Sr Domingo Carles; que el Sr. Lleó Sancho estaba sancionado por la Cámara y por el grupo que le eligió, y que en otras ocasiones había podido el Sr. Carles hacer la protesta.

El Sr. Castro hizo grandes elogios del señor Lleó, y quedó solucionado el incidente después de defenderse éste, alegando razones. Seguidamente se levantó la sesión.

Sucesos

Robos.—Anoche se cometió un robo de alhajas, por valor de unas mil pesetas, en el bar que doña Pascuala Hervás posee en la calle de Transits.

La autora del hecho resultó ser una muchacha de servicio llamada Pilar Chueca Bellent, en cuyo poder fueron encontradas las alhajas robadas.

El juzgado de guardia instruyó diligencias y dispuso el ingreso de la ladrona en la cárcel.

—Un sugeto llamado Bautista Bolinches Pla, aprovechando un descuido del estanquero de Alcudia de Crespins, penetró en su establecimiento, y abriendo el cajón del mostrador, se apoderó de 50 pesetas.

La Guardia civil ha practicado felices gestiones, que han dado por resultado la captura del ladrón.

Este ha declarado que, además de las 50 pesetas, robó otros efectos y aves de corral á diferentes vecinos.

Ha sido puesto á disposición del juzgado.

Desgracia.—Un operario de las minas de Ojos Negros, en el kilómetro 99 de la línea férrea para llevar el mineral al puerto de Sagunto, quiso subir á un coche en marcha, con tan mala fortuna, que resbaló y cayó, pasándole las ruedas por sobre la pierna derecha, destrozándosela.

El desgraciado, que se llama Francisco Marco Martínez, de 25 años, soltero, natural de Yecla, fué conducido al hospital de Sagunto, donde se encuentra en grave estado.

Denuncias.—La Guardia civil de Benifayó, Camporrobles y Otos ha denunciado á varios cazadores, recogiéndoles las armas, por carecer de licencia.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas á Vicenta Atienza Más, por cometer actos inmorales.

De 15 á Manuel Lacalle Fayos é Ildefonso Fernández, por escándalo.

Fractura.—Esta tarde á las dos una mujer ha tenido la desgracia de caérsele al suelo un niño de 22 meses que llevaba en brazos, fracturándole el fémur del muslo derecho por su tercio medio.

El niño, que se llama Rafael Pérez, ha sido convenientemente asistido en la casa de Socorro del Puerto.

La guerra en los Balkanes

Victorias de los montenegrinos

Recíbense detalles de la toma de la plaza de Tuzi. El combate ha durado seis horas, terminando con la completa victoria de los montenegrinos. Estos la mañana del sábado se hallaban extenuados, sin casi municiones, con bajas enormes; pero á medio día llegaron tropas de refresco y un convoy de municiones, con lo cual cobraron ánimos y dispusieron el ataque á Tuzi y demás posiciones turcas.

La operación fué brillante. La artillería, emplazada en una altura, fué excelente auxiliadora para la toma de la plaza. La artillería turca quedó dominada, siendo desmontados todos los cañones y muriendo la inmensa mayoría de los que los servían.

La infantería otomana, á pesar de los estragos de los cañones montenegrinos, baluarte imperturbable, hasta el momento en que los montenegrinos lanzáronse á la bayoneta contra Tuzi.

Dos horas duró la lucha cuerpo á cuerpo, lucha horriblemente encarnizada. Pero los turcos, no pudiendo resistir el empuje de las fuerzas enemigas, rompieron la línea. Los montenegrinos entonces entraron en Tuzi, entablándose nuevamente la lucha en las calles. Los otomanos no huían, si no que se retiraban ordenadamente, haciendo fuego y sorprendiendo al enemigo en ofensivas inesperadas.

En una colina cercana fué envuelto un destacamento turco, pero éste siguió defendiéndose con valentía, hasta que agotó sus municiones. En este encarnizado combate perecieron más de la mitad de los soldados que componían el destacamento. Los restantes desfilaron sombríamente ante el ejército vencedor, que admiraba las pruebas de heroísmo que había dado aquel puñado de valientes.

No terminó con esto la operación de la toma de Tuzi. A la caída de la tarde, en unas alturas próximas concentráronse las dispersas fuerzas turcas, y allí tuvieron que ir nuevamente los montenegrinos, librándose otra batalla, que dió por resultado la evacuación de dichas alturas por las tropas turcas, las cuales, diezmadas, alejábanse definitivamente de la línea de posiciones defendidas por ellas con obstinación verdaderamente admirable.

En la actualidad, desde Datchitch hasta Paltchanitz, pasando por Rogame Wans, ondea la bandera montenegrina. Se ignora si los turcos han logrado replegarse sobre Skutari ó si los montenegrinos han cortado la línea de retirada. En este último caso, habrán tenido que retroceder aquellos por el camino de Jakova.

Un despacho posterior da cuenta de que el comandante de la guarnición de Tuzi ha entregado la plaza, sin condiciones, á los montenegrinos, los cuales penetraron en ella á medio día, siendo vitoreados, como libertadores, por el pueblo. Han sido enviados á esta ciudad 5.000 prisioneros turcos.

Agencia Mencheta

MADRID 16, 4-30.

Terminó la guerra italo-turca

El Sr. Barroso ha confirmado esta madrugada que han sido aceptadas por Turquía las bases que presentó Italia en las negociaciones preliminares para firmar la paz entre ambas naciones.

Desembarazada Turquía de la guerra con Italia, perdiendo desde luego la Tripolitania, que pasará á ser de la nación vencedora, podrá atender mejor á la guerra que le han declarado los Estados balkánicos.

Despachos de Roma aseguran que ayer tarde á las seis iba á firmarse el protocolo preliminar de la paz entre Italia y Turquía.

No hay indulto

Cádiz.—El Sr. Canalejas ha enviado un telegrama al alcalde, y entre otras cosas de carácter local, le dice lo siguiente:

«El Gobierno no está dispuesto á conceder un indulto general por delitos comunes. No hay fundamento para ello en las fiestas nacionales, pues éstas son extrañas al ejercicio de la gracia de indulto.»

Huelga solucionada

Coruña.—Han reanudado el servicio los estibadores del puerto, previo acuerdo de formar un tribunal de arbitraje que establezca las bases de la jornada. Considérase conjurado el conflicto. Los barcos detenidos continuaron la descarga de mercancías.

Una tiple muerta

Granada.—En la casa número 16 de la calle de Fuentezuela, casa de huéspedes, vivía la tiple de la compañía de zarzuela y opereta de Antonio Paso y Carmen Andrés, que actúa en el teatro de Cervantes, Emilia Portillo.

Hallábase en el comedor con su marido y otros artistas discutiendo con los dueños de la casa de huéspedes, padre é hijo, llamados José y Julio Martín, si abonarían ó no los hospedajes.

De pronto padre é hijo retiráronse hacia la puerta y dispararon cuatro tiros. Uno de los proyectiles atravesó la cabeza de la tiple Portillo, dejándola muerta.

Los agresores huyeron, pero el padre fué detenido y encarcelado. La policía persigue al hijo. El suceso ha causado sensación.

El atentado contra Roosevelt

Se conocen nuevos detalles del atentado contra Roosevelt. Este llevaba en un bolsillo unas cuartillas que había de leer en el mitin y á ello debe la vida.

Al sacar del pecho el manuscrito ensangrentado fué ovacionado con entusiasmo.

La policía encontró al agresor un sobre con una declaración, en la que protestaba el detenido del empeño de Roosevelt en ser presidente, y en la que dice que se le ha aparecido el presidente Mac Kinley, y le había encargado que vengara su muerte matando á Roosevelt. Se cree que el asesino es un infeliz demente.

Roosevelt salió á las doce de la noche del Hospital y tomó el tren para Chicago, donde le será extraído el proyectil.

Otro despacho manifiesta que el agresor de Roosevelt es natural de Baviera. Se llama Juan Schrank, y hace algún tiempo tuvo un café en Nueva York. De varias semanas acá seguía á Roosevelt, buscando la ocasión de asesinarle.

El herido llegó á Chicago á las dos de la tarde, metiéndose en cama seguidamente. Mister Terrel, médico de cabecera, ha declarado que Roosevelt sólo se encuentra débil, puesto que la herida no es grave, salvo complicaciones.

MADRID 16, 15'15.

Las tiradas de Cullera

Esta mañana el diputado á Cortes por el distrito de Sueca, D. Francisco Peris Mencheta, ha visitado al ministro de la Gobernación, para hablarle de las tiradas de aves acuáticas en Cullera.

Cuando el Sr. Peris Mencheta comenzaba á exponer al Sr. Barroso el objeto de su visita, defendiendo las tiradas que sin interrupción vienen celebrándose desde 1867, entraron en el despacho los diputados señores Llagaria y Rubio.

El Sr. Mencheta invitó en el acto al señor Llagaria á que expusiese su criterio en el asunto.

El Sr. Llagaria, con su inconmensurable competencia, expuso al ministro la verdad de lo que ocurre en este asunto, abogando, como el Sr. Mencheta, por que las tiradas se verifiquen, porque á nadie perjudican, y en cambio favorecen los intereses generales de la ciudad y en especial los de los pobres y jornaleros.

El Sr. Peris Mencheta expuso atinadas consideraciones.

Dijo que puesto que los Gobiernos subvencionan á las Sociedades de turismo y atracción de forasteros, debían mirar con buenos ojos y favorecer á Cullera, que atrae á ella á gran número de cazadores, beneficiando con el producto que éstos dejan al Hospital y quedando todavía un remanente, con el cual poder atender á la clase jornalera en los calamitosos días invernales.

El ministro estuvo sumamente atento á las consideraciones que expusieron los señores Llagaria y Peris Mencheta.

Ambos diputados sacaron de esta entrevista la convicción de que habrá tiradas en Cullera.

La vicepresidencia del Senado

El Sr. Canalejas nos ha dicho que la vicepresidencia del Senado que queda vacante por pase del Sr. Ochando á la capitanía general de Valladolid, la ocupará el actual director general de la Guardia civil Sr. Aznar.

Normal de Maestros

Hoy ha firmado el Rey un decreto creando una Escuela Normal de Maestros en Sueca.

El ferrocarril del Canfranc

El alcalde de Pau ha dirigido un expresivo telegrama de salutación al Rey don Alfonso con motivo de haber quedado perforado el túnel de Somfort en el ferrocarril del Canfranc.

La conmemoración se verificará cuando esté tendida la línea.

El Rey y el Gobierno han contestado cariñosamente al referido telegrama.

Los debates

Esta tarde intervendrá el Sr. Iglesias en el debate sobre la huelga de ferroviarios.

El Sr. Canalejas elogia al Sr. Salvatella por la discreción y comedimiento de que dió pruebas en su discurso de ayer.

Los comentarios

El Sr. Canalejas ha dicho que se ha enterado por la prensa de los comentarios hechos al proyecto de ley de ferroviarios.

«Ello demuestra—ha dicho—que no lo han estudiado ni han comprendido su alcance.

Podrá tener defectos, pero para eso ha de discutirse, para depurarlo.

El Gobierno aceptará cuanto tienda á mejorarlo.

Las Mancomunidades

El proyecto de ley de Mancomunidades se iba á aprobar en votación ordinaria, por estar con él conforme la mayoría.

Sin embargo, como el Sr. Moret ha expuesto deseos de que la votación sea nominal, hemos rogado á los diputados ausentes que vengan mañana á Madrid.

Muchos no podrán llegar á tiempo.

Si mañana no hay número suficiente, la votación se verificará el viernes.»

El Infante D. Carlos

El Sr. Canalejas no ha dicho que el Infante D. Carlos estaba molesto y con razón por las noticias del supuesto sueldo del profesor de su hijo.

«El sueldo que aparece en la partida del presupuesto ni es sueldo ni gratificación.

Es el que corresponde á dicho señor como jefe del Ejército.

Se subsanará la deficiencia haciendo que figure en la partida correspondiente.»

Banquete

El director general de los Registros obsequiará mañana con un banquete á los señores Canalejas, Arias de Miranda y Weyler, para solemnizar la entrada en el segundo año del ejercicio en el cargo.

Otro banquete

El representante del Perú, general señor Cáceres, dará mañana un banquete á las misiones sudamericanas.

Obstrucción

El Sr. Salillas ha amenazado al Gobierno con presentar gran número de votos particulares á los presupuestos.

El Sr. Canalejas ha dicho que esto no hará daño al Gobierno, si no á los que deseen tomar parte en la discusión, pues se halla aquel decidido á acudir á las sesiones dobles y hasta á la permanente, si necesario fuera.

MADRID 16, 16'15

La «Gaceta»

Inserta los proyectos de Hacienda y Fomento leídos ayer en el Congreso.

Secretaría particular

Se ha encargado de la secretaría política del Sr. Canalejas el señor conde de Pinofiel.

El régimen local

El País asegura que el proyecto de régimen local leído ayer en el Congreso es mucho más reaccionario que el del Sr. Maura.

Cree que no será aprobado.

Los consumos

El Sr. Navarro Reverter tiene ultimado un proyecto que servirá de retoque á la ley de sustitución del impuesto de consumos.

Los Balkanes

Dice el Sr. Canalejas que el Gobierno está desorientado respecto á la cuestión de los Balkanes y que sigue recibiendo noticias contradictorias.

El ministro de Estado

El Sr. García Prieto se halla mejorado de su dolencia.

Monumento á Campoamor

Una comisión de Asturias ha visitado al Sr. Canalejas, al que ha pedido apoyo moral y material para erigir una estátua á Campoamor en Navia.

El Sr. Canalejas ha ofrecido complacerles.

De Almería

En Gergal fué colocado un petardo en un poste de La Eletra.

Hizo explosión, causando grandes daños.

No hubo desgracias.

El supuesto autor ha sido capturado.

Los industriales

Una comisión de ingenieros industriales ha visitado al Sr. Villanueva para rogarle marque el campo de acción de cada una de las clases de ingenieros.

Grupo escolar

Los Sres. Alba y conde de Romanones han marchado á Guadalajara, con objeto de inaugurar el Grupo escolar.

La recaudación

Durante la pasada quincena la recaudación general del Tesoro ha sido de pesetas 20.807 528.

Comparada con la de igual período del año anterior resulta un aumento en el presente de 4 307 227.

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial* inserta las siguientes:

Destinando á los tenientes coroneles de la benemérita D Juan Urrutia y D Francisco Osuna á las comandancias de Avila y Logroño, respectivamente.

Autorizando á «La Pirotécnica» de Sevilla para adquirir por gestión directa máquinas y prensas para cargar cartuchos de fusil y de pistola, y para aserrar el acero en frío.

De Marina

Se ha firmado una real orden fijando las condiciones que deben reunir los jefes de la Armada para el ascenso á contraalmirantes, según el art. 75 de la ley de 1908.

—Ha sido nombrado comandante del transporte *Urania* el capitán de navío don Ricardo Fernández Pasate.

MADRID 16, 17'15

De Sevilla

Al salir de cumplimentar al nuevo gobernador civil Sr. Cañizares el gobernador militar interino Sr. Chacón, sufrió un ataque de hemiplegía.

Asistido en la casa de Socorro próxima, se le condujo á su domicilio en grave estado.

—Los amigos del Sr. Serrano Carmona obsequiarán con un banquete al nuevo gobernador civil.

De Zaragoza

Un joven que viajaba en el tranvía de Torrero se apeó en el mismo momento en que venía otro convoy en dirección contraria, y cayendo debajo de las ruedas murió destrozado.

De Bilbao

El remolcador *Andrés*, que remolcaba una gabarra cargada de arena procedente de Mundaca, chocó con el bajo la Peña y se fué á pique.

También zozobró la gabarra.

La tripulación salvóse á nado.

En el Congreso

En los pasillos del Congreso ha habido poca animación á primera hora.

Tardóse largo rato en abrir la sesión para dar tiempo á que llegase el señor conde de Romanones.

Maura

El jefe de los conservadores se ha negado á dar candidato para la comisión del proyecto ferroviario, por entender que en un proyecto tan acentuadamente político nadie más interesado que el Gobierno en defenderlo en todo su procedimiento.

LAS CORTES

Madrid 16

Congreso

El Sr. Aura Boronat abre la sesión á las tres en punto.

En los escaños y tribunas hay regular concurrencia.

En el banco azul toman asiento los señores Canalejas y Villanueva.

El presidente concede la palabra á los Sres. Cambó y Domínguez Alfonso, que no se encuentran en el salón.

Se reanuda el debate ferroviario y habla D. Emiliano Iglesias.

Comienza afirmando que no quiere envenenar esta cuestión de los ferroviarios, pero que se ve precisado, en nombre de los radicales, á decir unas cuantas verdades.

Se remonta á los antecedentes de la cuestión de la red catalana.

Afirma que la Compañía catalana y después el Gobierno, son los causantes de la huelga.

Aquella porque desatendió las justas peticiones de los obreros, y el Gobierno por haberse puesto incondicionalmente al lado de la Compañía.

Relata el viaje que hizo la comisión de ferroviarios á Madrid, del que sólo sacaron promesas del Gobierno que luego éste no ha cumplido.

Cree que el Gobierno amparó á las Compañías por excitación de algunos políticos de altura interesados en ellas. (Rumores.)

Niega que en caso de huelga el Gobierno hubiera podido asegurar todos lo servicios ferroviarios.

Solo hubiera conseguido que circulasen los trenes correos.

Asegura que las Sociedades Económicas y la mayoría de los periódicos de Barcelona, entre ellos *El Noticiero Universal* y *La Tribuna*, se pusieron al lado de los obreros.

El Sr. Peris Mencheta (interrumpiendo): Cuando la huelga era pacífica.

Sigue el orador diciendo que el proceder del ministro de Fomento causó indignación en Barcelona.

Censura la conducta del Sr. Villanueva, sobre todo por las frases que pronunció amenazando con el hambre á los obreros y diciendo que ahogaría en sangre la huelga.

Asegura que el recurso del llamamiento de las reservas hubiera resultado ineficaz para conjurar el conflicto.

Cree que con este llamamiento se faltó á la ley de Reclutamiento, pues ésta dispone que los reservistas únicamente pueden ser llamados para defender á la patria y no á empresas particulares.

Asegura que mientras el gobernador civil de Barcelona pasaba la noche en vela, el director de la Compañía, Sr. Cardenal, dormía á pierna suelta, hasta el extremo de haberle tenido que enviar el Sr. Portela su automóvil para traerlo al gobierno civil.

Insiste en que cuantas medidas adoptó el Gobierno fueron contrarias á los trabajadores.

Dirigiéndose al Sr. Canalejas, le dice que mientras en Madrid decía que no quería tratar con los obreros, telegrafiaba al gobernador de Barcelona para que se pusiese al habla con ellos.

(Ocupa la presidencia el señor conde de Romanones.)

«Afirma *La Epoca*—sigue el orador—que en el ánimo del Sr. Canalejas influyó el deseo de no quedar mal en Palacio, cosa que de todas veras deseaba el aludido periódico.»

El Sr. Canalejas: Pues pierde el tiempo. (Risas.)

Niega el Sr. Iglesias que los obreros preparasen una huelga revolucionaria.

Recuerda que el día 4 del corriente se reunieron en el gobierno civil los señores Sedó, Calvet, Cardenal y otros.

«En esta reunión suscitóse un vivo altercado con el Sr. Cardenal.

¿Es esto cierto, Sr. Canalejas?

El Sr. Canalejas: No sé nada de lo que allí ocurrió.

El Sr. Iglesias continúa:

«Pues es cierto que el gobernador civil se indignó contra el señor Cardenal, asegurando que no estaba dispuesto á servir de monigote á la Compañía y que iba á reunir á los obreros para participarles que no había nada de lo dicho.»

Asegura que los obreros se han llamado á engaño, pues nada de lo que se les ofreció se les ha concedido.

Censura que se trate de resolver el conflicto ferroviario gravando el presupuesto, pues á la postre es la nación la que viene á pagar los vidrios rotos.

Afirma que no es este un conflicto que deba resolverse por las bayonetas, pues con ello se produciría un estado anárquico.

El Sr. Villanueva contesta á los señores Salvatella é Iglesias (D. Emiliano).

Comienza elogiando el discurso que pronunció ayer el Sr. Salvatella, cuya conducta en el debate está en pugna con la observada hoy por el Sr. Iglesias.

Es la misma que guardó durante la huelga, reflejándola en los artículos que publicó *El Progreso*, en los que llegó á la ofensa personal.

«Y ya que el Sr. Iglesias se ha remontado á los antecedentes de la cuestión, he de decir que, en efecto, celebraron los ferroviarios un Congreso, cuyas conclusiones fueron elevadas á las Compañías y al Gobierno, pero sin exigir una contestación inmediata.

Por el contrario, concediendo un plazo prudencial para la contestación.

Yo he de decir que la huelga, una vez iniciada, fué alentada por vosotros y aprovechada por ciertos elementos.

El Sr. Iglesias: ¿Qué elementos son esos?

El Sr. Lamana: El Obispo. (Risas.)

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) pide la palabra. (Mas risas.)

El ministro continúa:

«Vino la comisión á la corte y de las peticiones formuladas accedimos á 17.

¿Cómo podíamos acceder á lo fundamental, si ello no fué objeto de las peticiones?

Asegura que la Unión Ferroviaria no se mostró exigente porque sabía que la Compañías iban á reunirse.

El Gobierno también se preocupa de esta cuestión.

Se votó la huelga á pesar de que muchos la consideraban suicida.

Niega que los reservistas llamados á filas fueran destinados á la defensa de los intereses de las Compañías.

En las prevenciones adoptadas por el Gobierno, éste no se apartó de la ley.

Lo mismo hizo al llamar á los reservistas.

Cuando se extendió la huelga llamamos á la primera reserva.

También hubiéramos llamado á todas las demás, siempre dentro de la ley.

Los Sres. Soriano é Iglesias (D. Pablo): Faltando á la ley.

(La mayoría aplaude al ministro. Los republicanos protestan.)

El Sr. Villanueva insiste:

«Hubiéramos llamado á todas las reservas que considerásemos necesarias.»

Asegura que la huelga ha perjudicado á los obreros, pues las Compañías se hallaban decididas á atender sus peticiones, si no todas, en gran parte.

Niega de una manera absoluta los supuestos pactos del Gobierno con las Compañías de que se ha hablado.

«El Gobierno—dice—está decidido á buscar el medio de rebajar el impuesto de utilidades, y esa es tarea de las Cortes.

¿Le parece bien al Sr. Iglesias?»

(D. Emiliano hace signos afirmativos.)

El Sr. Villanueva: Pues eso es lo que he dicho mil veces.

Asegura que en el proyecto leído ayer se hallan incluidas todas las peticiones de los obreros.

Cuando se llegue á los convenios de las Compañías con los obreros, se verá que algunas no pueden hacer ningún sacrificio.

Esto no es ponerse al lado de las Compañías, sino exponer la realidad.

Declara que en el proyecto de ley de *Sabotage* no se llega, ni con mucho, á lo que han hecho otras naciones. (Grandes aplausos.)

El Sr. Villanueva es muy felicitado por los conservadores y los liberales.

Realmente ha estado justo y enérgico, destruyendo la leyenda del supuesto pacto con las Compañías.

El Sr. Canalejas mostrábase complacidísimo.

Senado

Abre la sesión á las cuatro menos diez el Sr. López Muñoz.

En el banco de los ministros los de Hacienda y Gracia y Justicia.

Este, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto reformando algunos artículos de la ley Hipotecaria.

El señor marqués de Santa María declara que se necesita la intervención de las Cortes para restablecer los derechos arancelarios del trigo.

El Sr. Matesanz ruega se retrase la aplicación de la ley.

El Sr. Semprun se adhiere á este ruego.

El Sr. Navarro Reverter contesta brevemente.

Continúa la sesión.

MADRID 16, 18'15.

Comentarios

En el Congreso son muy comentadas las interrupciones de los Sres. Soriano é Iglesias, diciendo que el Gobierno contaba con las reservas y R balta con el Gobierno.

Obsequio

Los tradicionalistas de Fuentes de Nava (Palencia) han regalado al Sr. Polo y Peyrolón un artístico juego de café, de plata, por haber asistido á la inauguración de su Círculo y haber aceptado la presidencia honoraria del mismo.

Comisiones

En este momento hállase reunido el Congreso en secciones para la designación de comisiones.

Para la de Policía de ferrocarriles serán designados los Sres. Rosal, Groizard, Alonso Bayón, Quirós, Abril, Ochoa, Méndez Bejarano y Reyes.

Para la de Régimen local los Sres. Vincenti, Belaundes, Barcena, Pérez Crespo, Navarro Reverter Gomis y Soto.

EXTRANJERO

El agresor de Roosevelt

París.—El agresor de Roosevelt sigue encerrado en el más absoluto mutismo.

Se le ha encontrado una carta, en la que dice que se le apareció Mac Kinley, y le ordenó que matase á Roosevelt, por ser éste el causante de la muerte de aquél.

Parece que se trata de un demente.

Hoy será reconocido por los médicos.

Desde Barcelona

BARCELONA 16, 17-10.

El nuevo gobernador

Ha llegado el nuevo gobernador civil de la provincia Sr. Sánchez Anido.

Le han recibido su antecesor Sr. Portela y las autoridades.

El Sr. Sánchez Anido ha manifestado á los periodistas que procurará atemperar sus actos á la conducta del Sr. Portela.

Respecto á la cuestión ferroviaria, ha dicho que se halla en un compás de espera.

Consejo de guerra

El próximo lunes se reunirá un Consejo de guerra para fallar la sumaria instruida contra el concejal D. Ramón Font, procesado por los sucesos de la semana trágica en la barriada de Horta.

Se halla en rebeldía.

Visita de inspección

Ha llegado el general D. Enrique Franch con objeto de revistar el depósito de sementales de Hospitalet.

Desgracia

Un cazador que huía en Juneda fué muerto de un tiro por la Guardia civil.

El proyectil hirió á un compañero del muerto que también huía.

Cotización oficial

Madrid 16, 16-12.

4 por 100 interior fin mes.	83 85
4 por 100 interior	83 87
4 por 100 interior fin próximo.	00 00
Amortizable 5 por 100.	101 40
Amortizable (nuevo).	95 00
Banco de España.	448 50
Tabacaleras.	281'00
Cambio París.	6'15
Cambio Londres.	26 78

París 16.

4 por 100 exterior.	90 05
Azucareras: 42'50, 00'00 80'00.	
Cédulas hipotecarias.	463 50
Río de la Plata.	101 60

Imp. de José Guix, Miñana 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La Perla Antigastrálgica

Del Doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

PARA MAYORES DATOS DIRIGIRSE AL AUTOR

Depósitos.—Sevilla: el autor, farmacia de El Globo, Tetuán, 29.—Valencia: D. Carlos López Moreno, D. Adolfo Costas y D. José Quesada.—Al por mayor: D. Blas Cuesta é hijos.

Precio de cada frasco, 24 reales

BIARSIN

DEL DR. XIFRA

FUERZA Y VIGOR A LOS DÉBILES

Este medicamento, condensado, sencillo y muy eficaz, es un gran fortificante; se toma con un éxito extraordinario, en todos los casos de *debilidad* ó desnutrición del organismo. Es un vigorizante poderoso que sostiene y reanima al cuerpo decaído y aún en los casos más desesperados produce efectos muy notables.

La anemia, colores pálidos, falta de apetito; la neurastenia, estados nerviosos y todas las afecciones o síntomas que dimanan de una debilidad de los nervios o de la sangre son siempre vencidos con acción positiva por el medicamento BIARSIN.

Pida hoy mismo un folleto explicativo si desea más detalles sobre el BIARSIN. Esto no le costará a Vd. nada pues todo el envío y cuantas consultas sobre esto me dirija son *absolutamente gratis*.

DEPÓSITO EN VALENCIA del medicamento BIARSIN del Dr. Xifra de Barcelona

Plaza de Cajeros, 9

FARMACIA

BIARSIN DEL DR. XIFRA
RAMBLA DE LAS FLORES, N.º 4, BARCELONA
ORDEN PARA UN FOLLETO GRATIS

Nombre ____
Calle ____
Núm. ____ Provincia ____
Destino ____

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico

El día 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga, el 29 de Cádiz, el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas

El día 24 de octubre saldrá de Liverpool, el 2 de noviembre VALENCIA y el 6 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Canarias-Fernando Póo

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona el 3 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVERDE

para los puertos de Tánger, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de África, Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANCLAÚS (barón de Vallvert), SAN VICENTE, NÚM. 157.

En el Grao informará: D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, núm. 15.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

Publicado por la Sociedad Anónima

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS"

Consejo de Ciento, 238 — Barcelona

Línea Austro-Americana

—0—

NUEVA LINEA A CUBA

Servicio Regular Mensual

El vapor

"Auguste"

saldrá el día 23 octubre para

HABANA y NUEVA ORLEANS

y otros puertos del Golfo de Méjico.

Admitiendo carga.

Agentes: Ries & Compañía, Colón, 72

Vapores de D. Tripcovich, de Trieste

Servicio regular por el Adriático y Mediterráneo occidental, por los vapores construidos expresamente para este servicio

CARLO, ILLIRIA, MOSTAR y SARAJEVO

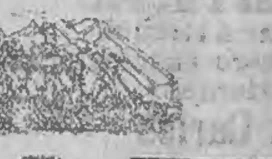

SARAJEVO

Saldrá de este puerto el 24 de octubre, directamente para Argel, Bona, Palermo, Messina, Bari, Ancona y Trieste, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Estefanía y Dutrús, Sorní, núm. 3, bajo. Informarán en el Grao, Sres. Martí y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 15.

-COLA Y MAYCAS-

CONSIGNATARIOS

LIBERTAD, 10 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 1.044

SERVICIO DIARIO A BARCELONA

Salidas fijas todos los días de la semana, á las seis de la tarde, excepto los domingos, admitiendo carga de DOMICILIO Á DOMICILIO.—Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clases, con excelente alumbrado eléctrico.—Fonda.—Inmejorables condiciones para tercera clase.

TELEGRAFÍA SIN HILOS EN TODOS LOS VAPORES

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella, Génova y quincenalmente Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla y Málaga

Salidas todos los viernes á las ocho de la noche.

CORREOS DE AFRICA

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasajes de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

«Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valedero para el mismo viaje del vapor en que se tome billete. El 20 por 100 de rebaja, valedero por dos meses.»

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/2 por ciento de interés anual, hipotecarios amortizables sobre fincas rústicas y urbanas.

El prestatario tiene siempre la facultad de devolver todo ó parte del préstamo cuando más le convenga.

No se aceptan préstamos inferiores á 5.000 pesetas.

Se tramitan operaciones sobre fincas de todas las provincias de España.

Agente: Santiago Alfaro, calle del Mar, 33, Valencia

†

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN

"La Correspondencia de Valencia"

hasta las 5 de la tarde.

Atención

La casa que más paga es la de Compra venta, plaza de la Merced, núm. 10.

Se compra oro, plata, perlas, alhajas, encajes, damascos, abanicos, pañuelos de manila y todos cuantos objetos antiguos convengan.

Se hacen cambios y composturas y es la casa que más paga.

No equivocarse plaza de la Merced, 10.

FABRICA DE

PERSIANAS

DE JOAQUIN NAVARRO

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Mirasol, 4

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervidores de 120 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buen estado. Almacén de Ilario, camino del Grao.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 en adelante. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón: Tapinería, número 12, principal, de 9 á 2 y de 5 á 7.

Carruajes de lujo

AVISO

Compra y venta de toda clase de carruajes de lujo. También se cambian toda clase de vehículos. Andrés Luz.

Calle de Sagasta, antes Huerto Sastres, junto los Niños de San Vicente.

POZOS ARTESIANOS

se taladran hasta 500 metros en todo paraje, perforadoras á vapor, Matalí y Cabedo, Borrull, 25, Valencia.

Dinero

Se facilita á personas que tengan responsabilidad con toda clase de documentos intereses convencionales según la garantía. Se encarga de la colocación de capitales y también de la administración de fincas adelantando rentas.

Informará, Ramón Torres. Despacho de 10 á 2 tarde, Cabilleros, 16, segundo.

Piano

Se vende uno vertical, propio para estudio y se dará por un precio económico. Guillém de Castro, núm. 19 segundo frente á los Solares de San Agustín.

Se necesitan oficialas y aprendizas, con jornal, para los talleres de bordados y confecciones de Justo Burillo en Comandita. Luis Vives 5, entresuelo, encima del bazar «El Aguila».

MOTOR-OCASION

Se vende uno de un caballo: Príncipe Alfonso, núm. 16.

Se necesitan carpinteros, cerrajeros, ajustadores, pintores forjadores y hojalateros. Talleres Juan Figuerola, Valencia.

Farmacéutico se ofrece para regentar farmacia dentro ó fuera de la capital. Razón: I. P. Burjasot, plaza del Teatro, letra S.

En la sastrería A. Pérez Payá, plaza de Emilio Castelar, núm. 19, 2.º Se necesitan buenas oficialas á jornal.

ORO Y PLATA

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usadas, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Calvado, 1, bajo, esquina á la calle de Zurilla. La Onza de Oro.

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como las pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 2.

Líneas de vapores

Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla

— SERVICIO CORRIENTE —

Cabo San Antonio

saldrá de este puerto el 17 del actual para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Toriñana

saldrá de este puerto el 18 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda é hijos de Ripollés, calle Lauria, 13, Valencia, y Muelle de Poniente (Grao).

Servicio regular de vapores

Para Londres

EL STORK

cargará el 19 del corriente.

Para Liverpool

EL EDERNIAN

cargará el 19 del corriente.

Para Glasgow

EL DEAK

cargará el 19 del corriente.

Para Bristol y Cardiff

EL SILURIAN

cargará el 19 del corriente.

Para Newcastle

EL GEORG

cargará el 19 del corriente.

Para Amberes

EL ADOUR

cargará el 19 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam

EL IRIS

cargará el 19 del corriente.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, calle de Colón, núm. 72.

Vapores Asturianos

— Itinerario fijo —

Florencio Rodríguez

saldrá de este puerto el 18 del corriente para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Bonaventura, calle Colón, núm. 63.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, 15, y en la Agencia de la Consignación. Muelle, 6.

Compañía de vapores Vinuesa de Sevilla

El Aragón

saldrá de este puerto el 20 de octubre, directo para Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Ferrera, plaza Tetuán, 5, agente, Vicente Martí Lagarda, calle de Churruca, 25, Grao.

NIZINA

CONTRA el DOLOR de CABEZA, DE LA BOCA, OIDOS, EL REUMATISMO, ETC.

Tubo 1 peseta

GARCIA ROYO

MAR, 73—VALENCIA

Pérdida

Perrita foxterrier, negra, con patas color canela y dos manchas encima de los ojos del mismo color. La presenten en la calle Pi y Margall, 66 y 68, principal, en donde se gratificará.

Sastresa para niños

Se hacen trajes bien confeccionados á la última moda, á precios económicos, calle de Cerrajeros, núm. 7, tercero.

Mesas de billar

En la calle de Cádiz, núms. 14 y 16, hay dos restauradas y pequeñas con todos sus accesorios para vender con economía.

Empleo

vacante en su casa en cada pueblo español para señorita ó caballero, con sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan viajantes para España. Escriban pidiendo. Dirección: Sociedad Franco-Italiana, OPORTO (Portugal.)

JOVEN ALEMAN

poseyendo correctamente el francés y buena práctica comercial busca colocación, Barcelona, Robert, 106, 2.º C. Universidad.

Acéptase en Portugal

representación de cualquier negocio Español que gusta; damos fianza 10.000 pesetas.—Dirigirse á la Sociedad-Franco-Italiana-Porto (Portugal).

Alquileres

Se alquilan dos habitaciones muy espaciosas, en la calle del Almirante, número 8.

Se alquila un piso primero interior, con entrada de patio, por cuatro duros y medio mensuales, en la calle de Rocafort, 14, junto á la de San Vicente, el piso segundo de la misma casa.

Huéspedes

Se desea uno ó dos estudiantes ó militares, para estar en familia trato esmerado, timbres y luz eléctrica en las habitaciones. No es casa de huéspedes. Santa Clara, 22, piso segundo, esquina Pi y Margall.

Se desean dos caballeros trato como de familia, habitación ventilada, luz eléctrica. Razón: plaza Mirasol, 3, 1.º

Nodrizas

Una viuda, de Vibel, de 21 años de edad, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres; una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle de la Verónica, 3, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Colocación

Hace falta un muchacho de 17 á 18 años, para escritorio con buena letra y muy práctico en cuentas, con buenas referencias; sin estos detalles que no se presente. Dirigirse, Emilio Castelar, 19, entresuelo.

A los calvos

Ricart, peluquero de París, especialista en bisoñés para caballeros, lo más perfecto que se conoce, por sus más de treinta años dedicado exclusivamente á la confección de bisoñés. Bisoñé no paga si se conoce el postizo después de puesto. Precios módicos.—Peluquería francesa. PLAZA DE CAJEROS, 1.

Subasta

de dos casas en esta ciudad

Con intervención del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, en la calle Maldonado núm. 12, principal (teléfono número 888), y en el despacho del notario D. José Valiente, calle de Caballeros, núm. 24, 2.º se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día TREINTA del actual, á las once horas, las fincas siguientes:

1.º Un edificio situado en la calle de Muro de Santa Ana (hoy Conde de Trénor), núm. 25 que se compone de dos casas bajas, patio, portería y tres habitaciones porches y terrado.

2.º Otro edificio situado en la calle de Gracia, esquina á la de Abete, número 31 que se compone de casa baja, escalerilla que conduce á entresuelo y tres habitaciones.

La titulación y pliego de condiciones están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más detalles.

Casa en venta

En punto céntrico del ensanche se vende una casa rodeada de jardín con quince mil palmos de terreno y grandes locales para almacén ó fábrica. Razón: Calabazas, 53, bajo.

Señora francesa

dará lecciones de francés á domicilio á señoritas y niños.

En la abaniquería de D. E. Ortells Gimeno, calle de la Paz, darán razón.

MELLIN'S FOOD

EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en sí: agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres que lactan sus hijos, ancianos y viajeros; adminístrase en la convalecencia de todas las enfermedades.

PROP. MELLIN'S FOOD, Ltd., London.

Muy Sres. míos: Tengo una verdadera complacencia en manifestarles mi agradecimiento como padre, por los brillantes resultados que he obtenido usando su nutritivo y reconstituyente preparado, conocido con el nombre de Mellin's Food. Pocos niños, sobre todo en estos países, alcanzarán como mi hijo y á su edad (diez meses) su desarrollo y su peso de 24 1/2 libras, advirtiendo que empezó á nutrirse con el Mellin's Food á los dos meses de edad.

Como médico que soy en esta localidad, hace 38 años, he administrado el Mellin's á todos cuantos niños he tratado y siempre he obtenido idénticos resultados y puedo asegurar á Vdes. que la fama de que goza en Filipinas se debe en parte á mi entusiasmo y convencimiento que tengo en dicho preparado. Significándole que no hago más que hacer justicia.

Ofreciéndoles la seguridad de mi consideración, soy de Vdes. affmo. s. s.

Manila 1907. Dr. Agustín Mendoza

VENDEDOR LA FARMACIA DEL DR. TORRENS

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntranse en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximum, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo-Torrens, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, Nutritivo-Torrens, no sólo un alimento completo, si que tambien un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Inapetencia, Malas digestiones, Palidez, Clorosis, Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrea, Enfermedades del crecimiento, etc. etc.

PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS

73, plaza del Mercado, 73, Valencia (junto á la Droguería de la Luna)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte